

## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 1603  
Ciudad Universitaria, 17 de febrero de 2017.

### **UAEM y la Comisión Estatal de Derechos Humanos firman convenio de colaboración**

Para fortalecer y consolidar acciones a favor del respeto a los derechos humanos, la Procuraduría de los Derechos Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, firmaron este día un convenio de colaboración en la Casa de la Cultura Jurídica.

En este acto protocolario el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, estuvo presente como testigo de honor, y se congratuló por el convenio que permitirá la amplia difusión de los derechos humanos entre los ciudadanos, su observancia y defensa, que son parte de una sociedad democrática.

"Aún es mucho lo que nos queda hacer como país y como estado para que lo consignado en la Constitución se convierta en realidad y sea de beneficio para todos, por ejemplo, que todos los mexicanos tienen derecho a la educación, sin embargo, no existen las políticas públicas adecuadas que permitan cumplirlo y cada año, cada ciclo escolar, nos enfrentamos a cientos de miles de jóvenes excluidos", expresó Vera Jiménez.

En este acto, el rector expresó su reconocimiento a Jorge Arturo García Rubí como el primer Procurador de los Derechos Académicos de la UAEM, así como por su labor en la defensa de los derechos universitarios, que son tarea de todos, dijo.

A su vez, Jorge Arturo Olivares Brito, titular de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos entregó un reconocimiento como parte del homenaje a Jorge Arturo García Rubí, por el impulso en materia de derechos humanos y universitarios, así como por su destacada labor docente y profesional en derecho, a favor de las nuevas generaciones y de los ciudadanos.

Por su parte, Jorge Arturo García Rubí, resaltó que con esta firma de convenio ambas instituciones trabajarán de manera coordinada en la procuración de los derechos humanos y académicos de los universitarios, alumnos y docentes en cualquier caso, según el tema que así lo requiera.

Además de agradecer el reconocimiento recibido, García Rubí expresó que dicho convenio representa un esfuerzo compartido para la difusión y la capacitación en derechos humanos, labor que requiere ser fortalecida.

Como testigos de la firma de convenio también estuvieron presentes Israel Reyes Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM); Raúl Alberto Olivares Brito, subprocurador de los derechos académicos de la UAEM; Rogelio Sánchez Pérez, secretario Ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos; el doctor Raúl Carrancá y Rivas, maestro emérito de la UNAM, así como invitados especiales.

*Por una humanidad culta*